

ACUERDO No. 021

(04 DIC 2014)

“MEDIANTE EL CUAL SE CREA E INSTITUCIONALIZA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS EL MES DE LA PREVENCIÓN DE CÁNCER DE CERVIX, MAMA Y PROSTATA”

EL CONCEJO DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D. T. Y C.

En uso de sus facultades y atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por LA CONSTITUCION Y LA LEY 136/93, LEY 1617 DE FEBRERO DEL 2013

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO: Creese e institucionalicese en el Distrito de Cartagena de Indias el mes de Octubre de cada año, como el mes de la prevención de cancer de cervix, mama y prostata.

ARTICULO SEGUNDO: El Departamento Administrativo de Salud “DADIS”, pondrá a disposición de la población beneficiaria en este mes, la oferta institucional de programas de promoción y prevención en la materia a nivel Nacional y Distrital, de acuerdo con la normatividad vigente, sin perjuicio de las actividades que en forma permanente deba desarrollar la Entidad responsable.

ARTICULO TERCERO: El Departamento Administrativo de Salud “DADIS” coordinará con las entidades prestadoras de salud del regimen contributivo y subsidiado, publicas o privadas con presencia en el Distrito de Cartagena las acciones necesarias para impactar los indices de morbi mortalidad del cancer de cervix, mama y prostata en los terminos del presente Acuerdo.

PARAGRAFO: Las Instituciones de educación media publicas y privadas, las universidades con facultades en el area de salud concurriran y apoyaran las acciones en torno al cumplimiento de las metas del presente Acuerdo. Para tales efectos, el DADIS coordinará las agendas en torno a las acciones del mes de la prevención de cancer de cervix, mama y prostata con las instituciones.

ARTICULO CUARTO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción y publicación.

Dado en Cartagena de Indias a los veinticinco (25) días del mes de Noviembre de 2014.


VICENTE ANTONIO BLEL SCAFF
Presidente


YERLY DEL ROSARIO ALVAREZ JAVES
Secretaria General

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS, D. T. Y C.; Cartagena de Indias, D. T. y C., a los Veinticinco (25) días del mes de Noviembre de 2014, **CERTIFICA:** Que el Acuerdo que antecede fue aprobado en Comisión el día Veintiuno (21) de Noviembre del 2014 y en Plenaria a los Veinticinco (25) días del mes de Noviembre de 2014.


YERLY DEL ROSARIO ALVAREZ JAVES
Secretaria General



**ALCALDÍA MAYOR
DE CARTAGENA**




En ejercicio de las facultades conferidas por la ley 136 de 1994, modificada por la ley 1551 de 2012, en la fecha se sanciona el presente Acuerdo "MEDIANTE EL CUAL SE CREA E INSTITUCIONALIZA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS EL MES DE LA PREVENCIÓN DE CÁNCER DE CERVIX, MAMA Y PROSTATA"

Dado en Cartagena de Indias D.T.Y.C, a los Cuatro (4) días del mes de Diciembre de 2014.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

DIONISIO VELEZ TRUJILLO
Alcalde Mayor de Cartagena de Indias D.T.Y C.


Vo.Bo. Jefe Oficina Asesora Jurídica


Elab: Antonio Pájaro/Asesor Externo